

CONTESTACION DE SU SANTIDAD

al mensaje de la Adoración Nocturna Española

La Adoración Nocturna Española ha recibido de Su Santidad el Papa Pío X una carta autógrafa, dando las gracias por el mensaje que aquella envió al Vaticano reflejando el homenaje respetuoso que se tributó el día de San José, festejando su Santo y su jubileo sacerdotal.

La carta es un documento notabilísimo, siendo a su vez el galardón más alto que la Adoración Nocturna puede ambicionar.

Dice así:

A mis queridos hijos de la Adoración Nocturna en España:

Todas bellas, todas santas son las devociones de la Iglesia católica; mas la devoción al Santísimo Sacramento de la Eucaristía es entre todas la más sublime, la más tierna, la más fructuosa. No puedo menos de congratularme con vosotros, queridos hijos míos, porque habeis elegido la mejor parte, y cumpliendo las obligaciones que os habeis impuesto, alcanzareis el fin a que debe aspirar todo cristiano: vuestra santificación. Acercándoos, en efecto, directamente al Trono de la Divinidad, estad seguros de tenerla propicia; delante de la fuente de la misericordia no podeis menos de esperar las mejores gracias; y uniéndoos a Dios, que es caridad, participareis con dulzura inefable de las divinas perfecciones en aquella medida que a la naturaleza humana es posible.

Os doy las gracias, pues, por haberme llamado a la parte de tantos beneficios en la noche de San José, velando en número extraordinario de adoradores delante del Augustísimo Sacramento, para festejar mi Santo y mi jubileo sacerdotal, coronando con demostración tan solemne aquella que realizasteis en la audiencia del 5 de Junio de 1905, con tal fe y piedad, que suscitó la general admiración.

El Señor largamente os retribuya por todo esto, y también por la notable ofrenda que me habeis presentado para el Obolo de San Pedro; mientras, en testimonio de mi viva gratitud y de mi particular benevolencia, os confirmo la bendición apostólica que un día en la sala del Vaticano os di de todo corazón a vosotros y a todos los que vosotros amais.

En el Vaticano, a 6 de Julio de 1908.

Pío P. X.

EN HONOR DEL MINISTRO DE FOMENTO

Paso por Palencia del señor González Besada

Previamente convocados por el alcalde accidental señor Durán asistimos en la mañana de hoy a una reunión a la que concurrieron los señores presidente de la Diputación señor García de los Ríos, vicepresidente de la Comisión provincial señor Jubete, alcalde, don Isidoro Diéguez, don Juan Díaz Canaja, los concejales señores Polo, Casañá, Tejerina, Nieto, Alonso Alonso, Garrán, Monteoliva, Gallego y Castrillejo, don Ildelfonso Sanz, señor Herrero y otros que sentimos no recordar.

En representación de la prensa asistieron, el director de *La Propaganda Católica*, don Matías Alonso; el redactor de *El Diario*, señor Alonso y el director y redactor de *El Día*, don Marciano Zurita y don Alfonso Cubillo.

Expuesto el objeto de la reunión por el alcalde accidental, señor Durán, acerca del paso por esta estación del ministro de Fomento, don Augusto González Besada, dió cuenta de los preparativos de saludo a dicho representante del Gobierno, por los beneficios otorgados a Palencia y máxime teniendo en cuenta los ofrecimientos hechos en favor del proyecto de traslación a Palencia de los enlaces de la vía férrea que hoy se hacen en Venta de Baños.

Los reunidos se mostraron conformes con lo expuesto por la presidencia y a propuesta de ésta se acordó que una representación de la Diputación provincial, Ayuntamiento y Junta de defensa acudiese a la estación a saludar al señor González Besada.

Se acordó también que la banda municipal de música después del concierto del salón cuyo final será a las diez recorra la población y se dirija a la estación del ferrocarril, teniendo lugar una manifestación popular en honor del ministro de Fomento.

Algunos señores manifestaron la conveniencia de que la música ejecutara en los alrededores de la estación del ferrocarril al anunciado concierto anunciado, pero se desistió de la idea por no existir el suficiente alumbrado en dicha vía.

Al paso del tren rápido en el que pasará el señor González Besada, se dispararán cohetes y bombas y se quemarán bengalas.

Estos acuerdos fueron adoptados por unanimidad en la reunión de hoy.

Palentinos! Hoy pasa por nuestra capital con dirección a Galicia el excelentísimo señor ministro de Fomento.

Desde que tan ilustre hombre público ocupó dicho elevado puesto, Palencia ha recibido muchos beneficios.

Hoy podemos esperar uno nuevo y de gran trascendencia para la población. Acudamos a la estación a saludar al ilustre ministro y expongámonos nuestros deseos y nuestras esperanzas.

Que la manifestación de esta noche sea digna de que subsista en la mente del dignísimo señor González Besada.

Una alocución

En la mañana de hoy se ha repartido profusamente entre el vecindario la siguiente alocución de la Alcaldía:

Al vecindario:

Esta noche a las once y diez minutos pasará por la estación del ferrocarril de esta ciudad el excelentísimo señor ministro de Fomento don Augusto González Besada.

En la memoria de todos los palentinos está las atenciones y predilección que dicho señor ha guardado a nuestros representantes en Cortes, concediendo a nuestra provincia gran número de obras públicas y cuatro ferrocarriles secundarios. En estos últimos días nuestros diputados nos han informado de la excelente disposición de este señor ministro para las obras hidráulicas de transcendental importancia, entre otras, los pantanos, que han de servir, una vez construidos, para que el Canal de Castilla, Canal de Alfonso XIII y Canal de Arlanza, puedan en su día dedicarse a riesgos. A Palencia especialmente otorgó entre otros beneficios la Estación Ampelográfica y en estos días el ensanche del Puente de Don Guarín.

A la manifestación popular del domingo 12 de este mes solicitando del Gobierno el cumplimiento de la ley de 9 de Agosto de 1873, contestó con el telegrama siguiente:

«Ministro Fomento a Gobernador: Recibido telegrama en que se sirve darme cuenta reunión celebrada solicitando cumplimiento Ley 9 Agosto 1873, tengo gusto manifestarle que desde luego prestaré todo mi concurso a la realización de un pensamiento que tanto interesa a esa capital.»

Es preciso que el noble é hidalgo pueblo palentino, siempre justo y generoso, demuestre su gratitud al ilustre hombre público que desde el Ministerio le guarda deferencias y le concede protección.

Acudamos todos a saludarle a su paso por esta ciudad, para expresarle reconocimiento y para que pueda ver por sí mismo, que en los asuntos que afectan al porvenir de Palencia, estamos todos unidos, sin distinción alguna, con el mayor entusiasmo, para conseguir el solicitado traslado del enlace del ferrocarril del Norte de la línea de Francia en Venta de Baños.

Allí el pueblo en masa entre expresiones de gratitud le podrá rogar al mismo tiempo que disponga lo necesario para el cumplimiento inmediato de una Ley que ha de contribuir a la prosperidad de nuestra querida ciudad.

Mi ruego está inspirado en el amor a Palencia.

Vuestro alcalde accidental FRANCISCO DURÁN

Paso a los andenes

El alcalde accidental señor Durán, ha solicitado del jefe de la estación el oportuno permiso para que el público pueda en la noche de hoy pasar a los andenes con motivo del paso del excelentísimo señor ministro de Fomento.

La Diputación provincial, el Ayuntamiento y la Junta de defensa regalarán al señor ministro de Fomento tres preciosos ramos de flores, al paso por esta estación férrea.

LOS SECRETARIOS DE LAS DIPUTACIONES

Reunión en Segovia

El sábado último, a las nueve de la mañana, se reunieron en Segovia en virtud de convocatoria que les había dirigido el secretario de la Diputación los también secretarios de las Diputaciones de Madrid, Valladolid, Burgos, Soria y Zamora, señores don Simón Viala, don Juan Martínez Cabezas, don Pedro Tena, don Mariano Granados y don Felipe Olmedo.

Era esta reunión complementaria, por decirlo así, de la celebrada en Valladolid en 31 de Mayo último, se trató de cuanto en el proyecto de Administración local afecta a aquellos funcionarios, estudiando los medios de vigorizar ese Cuerpo, consiguiendo al mismo tiempo que a las corporaciones provinciales no se las mermara ni la influencia, ni las atribuciones a que tienen derecho por su historia y por los servicios que vienen prestando en el complicado engranaje de la Administración española.

Los secretarios de las Diputaciones provinciales de Avila, Palencia, León, Salamanca, Toledo, Cuenca y Guadalajara, escusaron su asistencia, pero se adherieron a los acuerdos que se adoptasen y algunos confiaron su representación al señor Cáceres.

En la reunión — que se celebró en el Palacio de la Diputación — reinó, como era de esperar, la mayor armonía y no hubo discrepancia en la manera de apreciar las

diferentes cuestiones relacionadas con la misión que cumplen y deben de cumplir los secretarios, en el funcionamiento de las Corporaciones provinciales.

Entre los acuerdos adoptados figura el de dar conocimiento a los demás secretarios de la reunión celebrada, invitándoles a que por regiones se reúnan, formando grupos, que sean a su vez parte de ese gran todo que pretende formarse, sin perseguir fines egoístas é inspirándose sólo en ideas de mutua protección y de un bien entendido compañerismo.

Lamentáronse los reunidos de que no se comprenda, hasta por los mismos legisladores, el alcance de la labor que las Diputaciones vienen realizando y dando todos testimonios de sus vastos conocimientos en cuanto con la Administración pública se relaciona, apuraron soluciones é ideas que no consigamos porque no pueden tener carácter definitivo hasta conseguir la sanción de todos los secretarios.

LA PROVINCIA

Desde Carrión de los Condes

El día 25 festividad del Apóstol Santiago, se verificó la ceremonia de colocar en la bandera de la «Rondalla Carrionense» la bonita corbata primorosamente pintada por la bella señorita Carmencita Lara.

El acto tuvo lugar en la elegante morada de don Darío Núñez.

La presidencia de honor la componían las bellas y elegantes señoritas Victoria Girón, Araceli y Trinidad del Valle, Carmen Lara, Isabel Núñez Castelo y María Nieto, quienes al aparecer en los balcones fueron saludadas con aplausos y la ovación se repitió en el momento de colocar la corbata.

A las diez de la noche la susodicha Rondalla, cuya dirección está a cargo del eminente profesor don Domiciano Merino, obsequió con una serenata a sus presidentas, interpretando a maravilla diversos números de música.

La posesión de las mantas públicas

Es importante, por la doctrina administrativa que en él se establece, el real decreto de la presidencia, publicado en la *Gaceta*, resolviendo un expediente de competencia promovido entre el gobernador civil de Málaga y el Juzgado de primera instancia de Marbella.

He aquí la parte dispositiva:

«Considerando que los montes a que el interdicto de recobrar se refiere están comprendidos en el catálogo de los de utilidad pública de 1861 y el de 1901, como pertenecientes a los propios de los pueblos de Júcar y Pujerra; que dicha inclusión en el catálogo, aunque no prejuzga la propiedad del mismo, acradita, sin embargo, la posesión a favor de los pueblos y se halla bajo la custodia de las autoridades administrativas; que por no haberse deducido la oportuna reclamación en la vía gubernativa; ni haberse intentado el correspondiente juicio de propiedad, es un deber, por parte de los gobernadores, la defensa de dicha posesión a favor de la entidad expresada en el catálogo, y que aún vendido indevidamente por el ministerio de Hacienda un monte de los incluidos en el catálogo, no debe este departamento desprenderse de las facultades que le corresponden en los montes públicos, se decide esta competencia a favor de la Administración.»

Segunda Asamblea de la Buena Prensa

ADELANTE

Los campos de acción se van deslindando, las líneas divisorias aparecen ya claras y precisas.

Antes aparecíamos diseminados por una y otra región; apenas nos comunicábamos y el calor que da la conformidad de ideas era insuficiente para nuestra propia vida.

Hoy, gracias a Dios, somos número, nos organizamos. El haga que seamos invencibles.

Antaño, la prensa liberal se burlaba, nos tenía por pigmeos. Ahora nos insulta, nos critica despreciativamente; pero nos va temiendo.

Hemos, pues, llegado a un punto, avanzando, ocupando posiciones, y esta situación causa inquietudes a los de enfrente, al enemigo común, a la mala prensa.

Ante nuestra influencia creciente, la prensa sectaria, la prensa liberal pretenden poner un dique, un fuerte valladar que detenga nuestra corriente de entusiasmo, nuestra fé en las ideas que defendemos.

Pero no hay que vacilar, periodistas y escritores católicos; adelante! La lucha tiene que ser larga; el esfuerzo cíclopeo, porque el común enemigo se apresura con malas armas.

Adelante! Ya desbaratar en Zaragoza sus planes que ya en Sevilla dióse el primer golpe de azada! a Zaragoza, sin perdonar med'ca, sin omitir sacrificio alguno. A escuchar alí, en torno del Pilar bendito, las enseñanzas del invidiable, del inmortal León XIII verdadero

Padre de la prensa católica! a recoger los consejos sabios de nuestro esforzado Capitán, el ya también inmortal Pío X.

A Zaragoza, y estudiemos con detenimiento los medios de realizar una propaganda verdadera, y no olvidemos nuestros deberes de católicos. ¡Fuera convencionalismos!

Defendamos con tesón el terreno conquistado palmo a palmo a costa de tanto sacrificio y, firmes en nuestras posiciones, no temamos al enemigo, por grande que éste pueda antojársenos.

Esforzados campeones nos dirigen y alientan en la lucha; sea nuestro escudo el ejemplo de la prensa católica alemana, y redoblando nuestros esfuerzos, no desmayemos un instante que Dios ha de guiarnos a la victoria.

El triunfo es del heroísmo, de la abnegación, del sacrificio, y sacrificio, abnegación y heroísmo palpita hoy en todas las manifestaciones de la prensa católica.

Adelante, pues, que la victoria será nuestra.

(De *El Diario de Avila*)

Las mezclas del aceite

Por el ministerio de Fomento se ha publicado en la *Gaceta* una interesante real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que todas las consultas y reclamaciones que se formulen, basadas en la mezcla de los aceites de oliva con los de semillas, se resuelvan aplicando estrictamente las disposiciones de la ley de 5 de Julio de 1892.

2.º Que en cumplimiento del art. 3.º de la misma ley, se recuerde a los alcaldes y jueces municipales, por conducto de los excelentísimos señores ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, la obligación en que están de decomisar las mezclas aludidas, impedir su venta, considerarla fraudulenta, y comprenderla, por lo tanto, en el art. 595 del Código penal; y

3.º Que se dé conocimiento a dichos señores ministros de esta real orden, a los efectos indicados en el párrafo precedente, para que encarezan el exacto cumplimiento, a sus subordinados, de la citada ley y de esta soberana disposición.»

¡Qué lástima

no haber conocido antes las PILDORAS PINK

Doña Julia Condeminas viuda de Bou, Ronda de San Antonio, 92, 4.º, 1.º. Barcelona, nos ha escrito la carta, que a continuación reproducimos, para manifestarnos el infinito agradecimiento que debe a las Píldoras Pink.

«Hacia mucho tiempo — nos dice — que me hallaba en un estado de excitación nerviosa constante, que me inquietaba mucho. La contrariedad más pequeña, la menor impresión, cualquiera sensación algo viva me producían desarreglos nerviosos que me ponían mala. Sufría unas angustias cuya causa no se explicaba; el mal humor no me dejaba nunca y la vida me parecía insostenible. Ni podía



Doña Julia Condeminas (Cl. J. Mariné)

dormir, ni comía; siempre me hallaba fatigada. Al mismo tiempo me atacaban unos mareos insistentes con zumbido de oídos. Una persona amiga me dijo que debía tomar las Píldoras Pink y me aseguró que me curarían. ¡Qué lástima que no me dieran antes este mismo consejo y que no conociera yo más pronto las Píldoras Pink! Desde que empecé a tomar estas píldoras bienhechoras se me quitaron los dolores; ya duermo bien, ya como con muy buen apetito y no he vuelto a tener aquellas angustias que me hacían tan penosa la vida.»

Todas las incomodidades cuya triste enumeración se lee en la carta de doña Julia Condeminas, son los síntomas del agotamiento nervioso, de la neurastenia que tan frecuentemente sobreviene como consecuencia de los fuertes sacudimientos morales y de las aficciones. Estas incomodidades se producen porque ya la nutrición del sistema nervioso se verifica de manera incompleta. El tratamiento por las Píldoras Pink, a causa de su doble acción sobre la sangre y sobre el sistema nervioso restablece aquella nutrición y hace que las crisis de neurastenia desaparezcan prontamente. Las Píldoras Pink curan la debilidad

en todas sus formas, anemia, clorosis, dolores de estómago, reumatismo, enfermedades nerviosas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

CHARLA INTIMA

EXTRAVAGANCIAS

Quando nos duele la cabeza cerramos los ojos, nos llevamos las manos a la frente, oprimimos fuertemente las sienes, y así oremos hallar un pasajero lenitivo al dolor.

Quando suponemos que se cierne sobre nuestra cabeza una amenaza y ese peligro imaginario en forma de sombra nos sorprende, alzamos los hombros apretándonos fuertemente hácia arriba, bajamos la cabeza como si quisieramos ocultarla en el cuello, resguardando a la vez la nuca y preservando con ambas manos el cráneo.

Si perseguimos una idea sin conseguir atraparla, levantamos involuntariamente la vista al techo que nos cobija, como si allí estuviera estampada la idea que buscamos.

Si en un momento de pánico, producido por cualquiera causa, vemos correr la gente a la desbandada; sin saber por qué huye, sin preguntar por qué corre, sin preocuparnos del motivo que produjo el pánico, emprendemos atropellada é instintivamente la huida, y sin reparar en atropellos y atentos únicamente a ponernos en salvo, nos cobijamos atemorizados en el lugar más próximo y que nos ofrece refugio al parecer más seguro.

Si nos proponemos acometer alguna empresa que consideramos de difícil práctica, después de pensar mucho en ella, solemos encomendar la solución del complicado problema a la almohada y muchas veces terminamos por dejar sin resolver el asunto...

¿Que cuanto dejo expuesto no son más que ridículas perogrulladas? Desde luego. Pero hay que confesar que así lo hacemos, y no cabe siquiera dudar.

Inconscientemente, de modo irresoluto, sin darnos cuenta, tomamos una, cien y mil veces esas determinaciones, realizamos esos actos y ponemos en práctica esas medidas obediendo en absoluto a la costumbre, a la rutina, a lo irresoluto, a lo impensado, al buen *tum tum*.

Y aquí de Gedeón: ¿Que nos duele la cabeza?; pues con pasar la mano por la frente y oprimirla, ¡en paz!

¿Que nos amenaza un peligro?; pues resguardar la parte más delicada del cuerpo, exponiendo a recibir el golpe a otra parte del cuerpo, y ¡a vivir!

¿Que perseguimos una idea y no la encontramos?; pues a mirar al cielo ¡a ver si llueve!

¿Que se asusta la gente y corre a la desesperada, sin saber por qué?; pues a correr y a hurtar el cuerpo; ¡y el que venga atrás que arree!

¿Que tenemos el pensamiento de sacar adelante algún propósito?; pues encomendáremos su solución a la almohada, ¡y a dormir a pierna suelta!

Bueno, bien, perfectamente, dirá el benévolo lector, y ¿qué nos cuentas con eso? ¿qué pavoroso teorema has resuelto con tus divagaciones extravagantes? ¿has descubierto la piedra filosofal?

Un poquito de calma, lector amigo, que caminando despacio se consigue ir lejos.

No he resuelto ningún problema, no he descubierto ningún Mediterráneo ni mucho menos la codiciada y famosa piedra señuelo de alquimistas y entretenimiento enigmático de nigromantes.

Ni siquiera trato de hacer comparaciones entre lo que realizamos de modo impensado é involuntariamente, y lo que practicamos cuando el cerebro ordena y los miembros obedecen, ni mucho menos sacaré consecuencias más ó menos lógicas de lo que digo.

Pero es lo cierto que somos inconscientes, impresionables, cobardones é irresolutos por naturaleza; que es así nuestro modo de ser idiosincrásico y no hay arreglo posible en nuestras desarregladas costumbres.

¿Es verdad lo que digo, lector? Si acaso te convencí, debes disculparme a mí por ser el más holgazán, y como vivió hasta aquí vivirá siempre, don Juan.

RÁFAGA

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Marta, Santa Serafina, Santa Beatriz, San Félix y San Próspero.

Cultos

La comunidad del Noviciado de las Hermanitas celebra función solemne en honor de su patrona y protectora Santa Marta. A las nueve y media tendrá lugar la bendición é imposición del santo hábito a cinco jóvenes aspirantes; é continuación Misa y sermón que predicará D. Evaristo Vega y terminada la Misa, harán su profesión anual siete jóvenes novicias. Por la tarde, a la hora de costumbre tendrá lugar la novena que se viene celebrando en honor de la Santa. En las Hermanitas de los Ancianos Desamparados

rados termina la novena á Santa Marta. A las seis y media de la mañana se dirá la Misa de co- munion; á las diez la solemne con Exposición de S. D. M. y sermón. A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario y Novena, á continua- ción el sermón terminándose con la Reserva. Pre- dicará por mañana y tarde el Sr. D. CIPRIANO FERNÁNDEZ HÍJOS.

BOLETIN LOCAL

Matadero En el matadero público han sido desgo- lladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4 terneras, 3 carneros, 0; cor- deros, 38; lechazos 0; ovejas, 0; corderos, 0.

Demografía Hasta la una de la tarde de hoy no se han registrado inscripción alguna.

EL TIEMPO Temperatura máxima, 35° mínima, 15° Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

De los exámenes generales celebra- dos en Beceril de Campos, ha quedado la Junta de Instrucción gratamente im- presionada, por los adelantos marcadísi- mos que se notan en la enseñanza.

En el colegio de los padres jesuitas de Oña (Burgos) celebrarán por vez pri- mera el Santo Sacrificio de la Misa 29 religiosos de la Compañía de Jesús.

El eminente cardenal de Santia- go señor Martín de Herrera, obsequió con espléndido banquete á los cinco pre- lados que asistieron á las fiestas del Apó- stol, entre los que se encontraba el de esta diócesis doctor don Valentín García Barros.

Aparatos especiales para inmoviliza- ción y extensión continua y graduada en tumores articulares. Clínica Ortopé- dica Prim, Alsásua.

En esta época del año sería muy con- veniente que se extremase la vigilancia de los sitios del río destinados á baños, y algunos puntos que los muchachos aprovechan también para bañarse, con de- trimento de la moral y exposición á con- tingencias graves.

De este modo se evitarían también hechos salvajes como el que se nos de- nuncia ocurrido ayer en el lugar del «Prado de la Lana», donde se bañan las mujeres, y es que hallándose bañando va- rias y algunas niñas, una turba de ca- fres tomó el bestial entretenimiento de arrojar piedras, alcanzando una de éstas á una jovencita, hija de un apreciable con- vecino y amigo nuestro, hiriéndola en una mejilla.

Llamamos, pues, la atención de quin deba evitar hechos tan incultos, y adver- timos que los autores de tales desmanes se hallaban situados en la parte de las huertas y de allí partieron las descargas de piedras á que hacemos referencia.

Ha llegado ya el día en que el Licor del Pico es artículo de primera necesidad.

Ha sido nombrado beneficiado so- chantre de la Catedral de Oeunca, don Evencio Porras, ilustrado sacerdote que cursó sus estudios en el Seminario Con- ciliar de esta ciudad.

Nuestra enhorabuena.

El ilustrado presbítero, licenciado don Antonio Rubio, coadjutor de la parro- quia de Baltanás, ha sido nombrado, con el mismo cargo para Revenga de Campos.

El alcalde accidental, señor Durán, ha dispuesto se rieguen los árboles del «So- tillo de los Canónigos», que se hallaban amenazados de muerte por la sequía.

Nos parece muy acertada la medida.

Fotografía Modelo

de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, el mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente, premiado en cuantas exposi- ciones y concursos se ha presentado. Tra- bajos sumamente artísticos por los pro- cedimientos más modernos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. Casa con varias sucurales: en Palencia, Mayor pral., 62.

Nos dicen de Baltanás que la cosecha de cebada, yeros y titos, ha sido buena, pues la cebada resulta muy granada

En telegrama que recibe de Frómista el señor gobernador civil, se le comunica que en la noche última han sido robados en el pueblo de Requena, una mula y un caballo.

Los Ayuntamientos de Villagonzalo y Villarramiel han declarado prófugos res- pectivamente á los mozos Eduardo Sando- val y Jesús García Sahagún.

DOCTOR NAVARRO MÉDICO, POR OPOSICIÓN, DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Rayos X Electrotarapia.—Cirugía ENFERMEDADES DE LA MUJER Mayor pral., 192 á 198, principal, Consulta de 1 á 4

Para mañana á las once está convoca- da la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, si se reune suficiente número de concejales.

En el templo conventual de San Pablo se viene celebrando con gran solemnidad la novena en honor de Santo Domingo de Guzmán.

El que hasta la fecha desempeña el cargo de párroco de San Miguel y vir- tuoso sacerdote don Gregorio Robles, tra- baja con gran entusiasmo á fin de que re- sulte brillante la fiesta de la Sacramental que este año corresponde celebrar á dicha parroquia.

Oposiciones á Telégrafos

A cargo de mi escogido y compe- tente profesorado, dará comienzo la pre- paración para la convocatoria de Febrero próximo, el 1.º de Agosto.

Academia Moreno Peral Cuervo, 6, Palencia

Internos, externos y medio pensio- nistas.—Pídanse detalles de esta ó de otras carreras, cortas y económicas.

El director de la Real Sociedad Geó- gráfica, culto escritor y sabio geógrafo D. Joaquín de Ojeda y Vinent ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la notabilísima conferencia que en sesión pública leyó en el salón de actos de dicha Sociedad en la noche del 10 de Diciembre último.

Como decimos antes el trabajo del señor de Ojeda y Vinent es un notabi- lísimo estudio geográfico descriptivo de la provincia de Zamora y muy especial- mente del Legó de San Martín de Cas- tilla, hecho por añadidura en estilo castizo y amabilísima forma.

Felicidades cordialísimamente al señor de Ojeda y Vinent y le agradecemos sinceramente la deferencia de que nos ha hecho objeto.

El día en que se publique la ley indi- cando las diferencias entre duros legítimos é ilegítimos, dispondrá el Gobierno la re- cogida de los duros sevillanos y el banco de España abrirá unas taquillas especiales para verificar el canje de monedas.

Este canje comprenderá los duros con- siderados como fraudulentos.

La ley, será llevada el martes á San Sebastián á la firma del rey.

Probablemente aparecerá en la Gaceta el día 29 ó 30 y desde entonces empezará á regir.

Procedentes de Francia han llegado á Barcelona sesenta grandes jaulas con 1.500 palomas mensajeras, propiedad de la So- ciedad Le Progrés, de Lieja, con destino á Zaragoza, donde serán soltadas.

Se dedica esta fiesta al príncipe de As- turias.

El director de comunicaciones ha or- denado que el personal de vigilancia y servicio del cuerpo de telégrafos use uni- forme que habrá de estrenar el primero de Agosto próximo.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

VARIAS NOTICIAS

Madrid 27, 9 n.

Ampliación del Consejo

En el domicilio del señor Maura se reunió esta mañana el Consejo de mi- nistros.

La reunión comenzó á las diez de la mañana y prolongose hasta después de la una.

Resolviéronse varias competencias y un expediente sobre constitución de la Marina mercante.

Los ministros negaron que se ocupa- sen de política, pero sábase que trataron extensamente del resultado de los deba-

tes y hablaron de los trabajos que han de realizar durante las vacaciones. Esta tarde, á las cinco, han vuelto á reunirse los consejeros para acordar el plazo en que ha de recogerse la moneda ilegítima y el arriendo de la moneda.

Visitas El general Bascañán, gobernador mi- litar de Madrid y capitán general inte- rino de la primera región, ha visitado esta mañana al alcalde señor conde de Peñalver.

También ha cumplimentado á la pri- mera autoridad municipal el señor Pa- raiso, vicepresidente de la Alhóndiga que se inaugurará mañana á las seis de la tarde en esta capital.

A veranear

El ministro de Fomento señor Gon- zález Besada marchará mañana á Pon- tevedra donde veraneará con su familia.

Otros consejeros hacen también las maletas para salir de veraneo.

A la sanción regia

Esta noche saldrán para San Sebas- tián las mesas de ambas Cámaras, para poner á la sanción del rey las leyes úl- timamente votadas.

Las fiestas de Santiago

Dicen de Santiago que en el teatro de dicha ciudad, se celebró la distribución de premios á los que más se distinguieron en el trabajo y en la virtud, pronun- ciando un elocuente discurso el académi- co y catedrático, señor Carracedo, obte- niendo el premio del trabajo dos obre- ros, uno de ellos de 81 años de edad. El de la virtud, se adjudicó á dos mujeres y á tres hombres.

De Valencia

Ha llegado á Valencia la música de de Milán, siendo obsequiada y recibida por las autoridades.

POR TELÉGRAFO

Madrid 28, 10'50 m.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebra- do ayer, fué en extremo laborioso y fecundo en acuerdos, siendo los que más se han aplaudido: el de res- tauración de la monumental y artísti- ca Catedral de León; el internado de los alumnos de la Academia de caballería; el de adquisición de cin- cuenta coches-correos para el ferrocar- ril y la disposición de que los tele- gramas sean repartidos en bicicleta.

El aerostato «Valencia»

Sábase ya que el globo «Valen- cia» ha descendido cerca de Al- calá de Henares.

El aerostato, que era tripulado por el intrépido oficial de ingenie- ros señor Kindelán, á quien acom- pañaban el coronel Vives y el teniente Arrillaga, salió ayer de Va- lencia y ha realizado un viaje de 17 horas, habiendo descendido sin novedad.

Madrid 28, 2'40 t.

El ministro de Fomento

A las cuatro de la tarde saldrá hoy de esta corte el ministro de Fo- mento, señor González Besada.

Dirigese á Pontevedra, en donde se le prepara entusiasta recibimiento, con objeto de pasar una temporada.

Un descarrilamiento

Cerca de Plasencia, según tele- grama recibido, ha descarrilado el tren expreso de Madrid-Zaragoza, quedando la máquina empotrada en tierra.

Por consecuencia del accidente, resultó un empleado con ligeras con- tusiones, no habiendo otras desgra- cias que lamentar.

En la mina la «Carolina»

Hallándose varios obreros traba- jando en uno de los pozos de la mina «Carolina», cayó sobre ellos, desde lo alto, una espuerta que contenía buen número de herramientas, matando á uno de ellos é hiriendo gravemente á otros dos.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 27 Julio

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Denda perpétua, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, etc.

LIBROS Y REVISTAS

A los viajeros, turistas, auto- ridades, conductores de ca- rruajes, agentes de negocios, cobradores, etc.,

y á todos los que tengan que visitar y co- nocer á fondo Barcelona les interesa con- sultar el notabilísimo Plano-Guía de Bar- celona, de F. Noriega, hecho á diez colores y con suma precisión á una escala de 1:11.000, de tamaño de 94x78 centíme- tros é impreso en magnífico y resistente papel tela. Este Plano es novísimo, puesto que contiene la moderna demarcación de distritos con los nuevos nombres de las calles así como también el trazado del Ensanche interior. Es completísimo, por- que en él no se ha omitido nada.

Contiene todas las calles, callejuelas, pasadizos, plazas, plazuelas, etc., con in- dicación de los edificios públicos, museos, monumentos, etc.; todas las afueras, con sus paseos y vías de comunicación; el trazado de la red de tranvías cuyo recorrido está perfectamente marcado en rojo, lo que permite consultarlo con gran precisión.

En una palabra, este Plano-Guía de Barcelona es sin duda alguna el más útil y práctico de cuantos se han publicado, porque facilita su consulta un folleto que le acompaña y que contiene un nomen- clator de todas las calles y plazas, clasifi- cadas por orden alfabético y con la indi- cación del lugar del plano en que se hallan. Además de una guía de servicios públicos y monumentos. La combinación del no- menclator y guía facilitan á quien lo con- sulta la tarea de encontrar en seguida en el Plano-Guía la calle, teatro, iglesia, corporación oficial ó científica, etc., á que desee ir. Y por último, esta Guía da un extracto del reglamento de carruajes, tranvías y ómnibus de Barcelona, con las tarifas de los mismos.

Tan útilísimo Plano-Guía de Barcelona se vende al precio de 2 pesetas en papel tela y á 3 50 barnizado y con medias cañas. Venta: Bailly Bailliére é Hijos, editores, Madrid, Plaza de Santa Ana, 10 y en la imprenta de este periódico.

Local en renta

A propósito para almacén ó panera; informarán en esta administración.

TOLDOS

para cubrir vagones

Se venden bien embreados y á pre- cios arreglados.

Dirigirse, Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8, Burgos.

Vista panorámica

de Madrid. Precio 0'75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

FUENTE-SANTA

Establecimiento balneario de Buyer de Nava (Asturias)

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Dos manantiales: Aguas sulfuradas-cálcicas azoadas, de 25º centígrados. Aguas sulfo ferruginosas, arsenicales, radioactivas, de 21º centígrados. Las primeras de eficacia comprobada en el HERPÉTISMO, ESCORFULISMO, ARTRITISMO CUTÁNEO, REUMA, CATARRO DE LAS MUCOSAS NASALES, FARINGEA, DEL PULMON y enfermedades de la matriz. La famosa fuente del Director, sulfo- ferruginosa, arsenical, es insustituible para combatir la ANEMIA, CLOROSIS Y LOS DESARREGLOS MENSTRUALES. Instalación balnearia de las más moder- nas. Hotel confortable y económico. Situado este Establecimiento al pie de la Sierra de Peña Mayor, ofrece al bañista los más variados panoramas, gozando de un clima delicioso. El viaje se hace por la línea de Oviedo á Santander, hasta la estación de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en 10 minutos re- corren el frondoso trayecto hasta el Balneario.—Gufas del bañista, se dan gratis, Dr. Galbán, Oviedo.

Médico-Director: D. Enrique Pratosi

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial: del 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este balneario que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica es el más próximo á la villa de Verin donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense se hace en automóvil ó coche invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido. De venta las aguas en las droguerías y farmacias.

Establecimiento Balneario de Alceda

SANTANDER

de la propiedad del dueño del de ONTANEDA

Aguas termales cloruradas sódicas, sulfhídrico azoadas, variedad bromo-yodu- radas, litínicas.—Ionización en miligramos equivalente 0'0938727.—Concentración osmótica, 0'13351.—Conductibilidad eléctrica á 18º, 0'00714.—Crisoscopia, 0'247.—Radioactividad 2'64 voltios hora y litro.—Residuo fijo, 5'8284 gramos litro.—El reciente análisis físico químico de estas aguas, practicado por el competente pro- fesor Sr. Casares, ha venido á establecer su verdadera composición y á dar ex- plicación de sus variadas aplicaciones y resultados.—Ejercen su especialización terapéutica en las enfermedades de la piel, y singularmente en el ecema, en el escrofulismo y en sus localizaciones cutáneas mucosas y ganglionares: en las enfer- medades de la nariz, garganta, ojos y oídos; en las bronquitis catarrales y en la leucorrea utero vaginal. Determinan resultados muy eficaces, en el artritisismo y reumatismo crónicos, en la sífilis y en algunas otras enfermedades.

Se han realizado grandes mejoras y reformas en el establecimiento y en sus instalaciones.—Localidad balnearia sana, fresca, pintoresca y agradable.—Gran Hotel, fondas y casas de huéspedes, de manos precio.—Ferrocarri de Santander al As- tillero y O. taneda-Alceda.—Coche desde la estación de Renedo, previo aviso.—Temporada oficial, de 10 de Junio á 30 de Septiembre. Médico-director: Don Manuel Millaruelo. Pídanse al administrador del Balneario los envíos de agua, lodo-mineral y la memoria ó guía del bañista.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la sa- lud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é in- tellectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el in- testino, por aumento de fuerza funcio- nal, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumen- tan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

INTESTINOS

Dependiente de barbería

Se necesita uno que sepa su obliga- ción en la de Mariano Questa, Mayor pral., núm. 139.

Ama de cria

Decea criar en casa de los padres, viuda, de 27 años; dirigirse en Rivas, á Perpétua Martínez.

ESTUCHES

DE PAPEL FANTASIA

para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido

en la imprenta de este periódico,


Mayor principal, 70.

DICCIONARIO

Geografía estadística postal de la pro- vincia de Palencia, comprendiendo todas las entidades de población y disposicio- nes reglamentarias de Correos, interesan- tísimas á las autoridades locales, im- pones y destinatarios de toda clase de correspondencia, carteros urbanos y ru- rales, peatones y público en general, por Plácido Maisterra Laurens

Precio 2 pesetas.—De venta en la im- prenta y librería de Abundio Z. Me- néndez, Mayor pral., 70.

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA
Calle Mayor principal
núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis
 Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA
Calle Mayor principal
núms. 34 y 36



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 15 pesetas; tercera, 10 pesetas.
 La gran experiencia (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por curatos antecedentes se pidan.



AGENCIA ARROYO
VAPORES CORREOS

Salida fija para Buenos Aires: De Palencia al puerto el 24 y 30 del presente mes, y del puerto a Buenos Aires el 28 del presente y 3 de Agosto,
75 PESETAS EL PASAJE

Esta agencia garantiza sus informes; no tiene agentes reclutadores en la capital ni en los pueblos y por estar espléndidamente atendida por las Compañías no cobra derechos por ningún concepto.
 Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

DROGUERÍA MEDICINAL É INDUSTRIAL
 de **ANGEL TORRES**—Mayor pral., 35
PALENCIA

Habilitación y cobro de Clases Pasivas, como sucesor del antiguo y conocido habilitado don Leandro Nacar.
 Le sirve de garantía a su honradez los muchos poderes de los que representa.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.
VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.
DECORACIÓN DE FACHADAS arquerías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.
MARMOL COMPRIMIDO fregaderas, peldaños, arimaderos, balaustres, etc.
 Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.
JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA

Se venden
 unas cinchas para potro de herrar bueyes, semi-nuevas, precio económico; para tratar, en Lavid de Ojeda, con Eliodoro Suances.

Venta
 de una casa en la calle de Ramírez, núm. 3; para tratar, con don Santos Cuadros, en Dueñas.

Molino
 Para segundo del molino «El Puente» se necesita persona práctica en el oficio y de buenas referencias; dirigirse a don Maurino Andrés, Astudillo.

Pasajes gratis
 con solo pagar los derechos de Agencia para Chile, y Brasil para familias constituidas y hombres solos. Muy barato para Montevideo, Buenos Aires y demás Repúblicas; para informes Félix Muñoz, en Villada.

Ocasión
 Se venden dos bicicletas, semi-nueva una con todos los accesorios y rueda libre y otra de piñón fijo; para tratar de ellas, en Venta de Baños con el carter de Baños de Cerrato.

Seis vacas holandesas
 de cinco años, se venden paridas de uno y dos meses, dando cada una treinta y ocho a cuarenta y cinco cuartillos de leche; para detalles, dirigirse a Arturo Ortega, en Palencia

Traspaso
 Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de sombrerería sito en la casa núm. 93 de la calle Mayor principal, de esta ciudad; para tratar, con su dueño Pablo E. Guerra, que vive en la misma casa.

Se vende
 un saldo de puertas balcones; puertas interiores de una y dos hojas; puertas fuertes de calle de una y de dos hojas; puertas vidriadas; ventanas grandes y pequeñas; frentes de rinconera y falsetes.
Zurradores, 18

Oficial de zapatero
 Se necesita para fuera de la capital; informarán, Mayor, 67, almacén de curtidos de Valentín López.

Panera
 Se arrienda en la calle del Muro, número 3; informarán del precio y demás condiciones, en la calle Mayor principal, núm. 172, lampistería.

Casa
 Se vende la núm. 6, de la calle de los Pastores; para tratar, con su dueño en la misma.

NOVISIMA LEGISLACIÓN CANÓNICA
 Esponsales y matrimonio, según el decreto *Ne Temere* expuesto y comentado de conformidad con las últimas declaraciones de la S. O. del Concilio, por el **M. I. Sr. Dr. A. Amor Ruibal** catedrático de la Facultad de Derecho Canónico en la Universidad Pontificia Compostelana, canónigo de la S. A. M. I. Catedral de Santiago.
Precio 2 pesetas
 De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co
 Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
 de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld.

Maquinaria para minas —Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.
 Tuberías de hierro, goma y lona.
 Correas para transmisión accesorios

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Pistrillos, Prensa para uva, Pistadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.
MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.
 Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO
 TEMPORADA OFICIAL: De 1.º de Junio á 30 de Septiembre

FONDA del Establecimiento montada a la altura de las de los más afamados Balnearios de España y del Extranjero, á cargo de los señores Muñoz y Arias.

SERVICIO ESMERADO
 La cocina se halla á cargo del señor Muñoz, que en el arte culinario tiene conquistada gran fama, por haber desempeñado este cargo en las más acreditadas fondas.
 Dichos señores Muñoz y Arias, dueños del acreditado *Gran Hotel Tranny*, situado en lo más céntrico de Oviedo, ofrecen al público servicio esmerado y lujosas habitaciones.

1908 AÑO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

QUE APUERTA ALGO A FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY BAILLIERE)

CONTIENE
 DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Manejeros.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comercio, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, dignos, militares, liberales ó científicos.

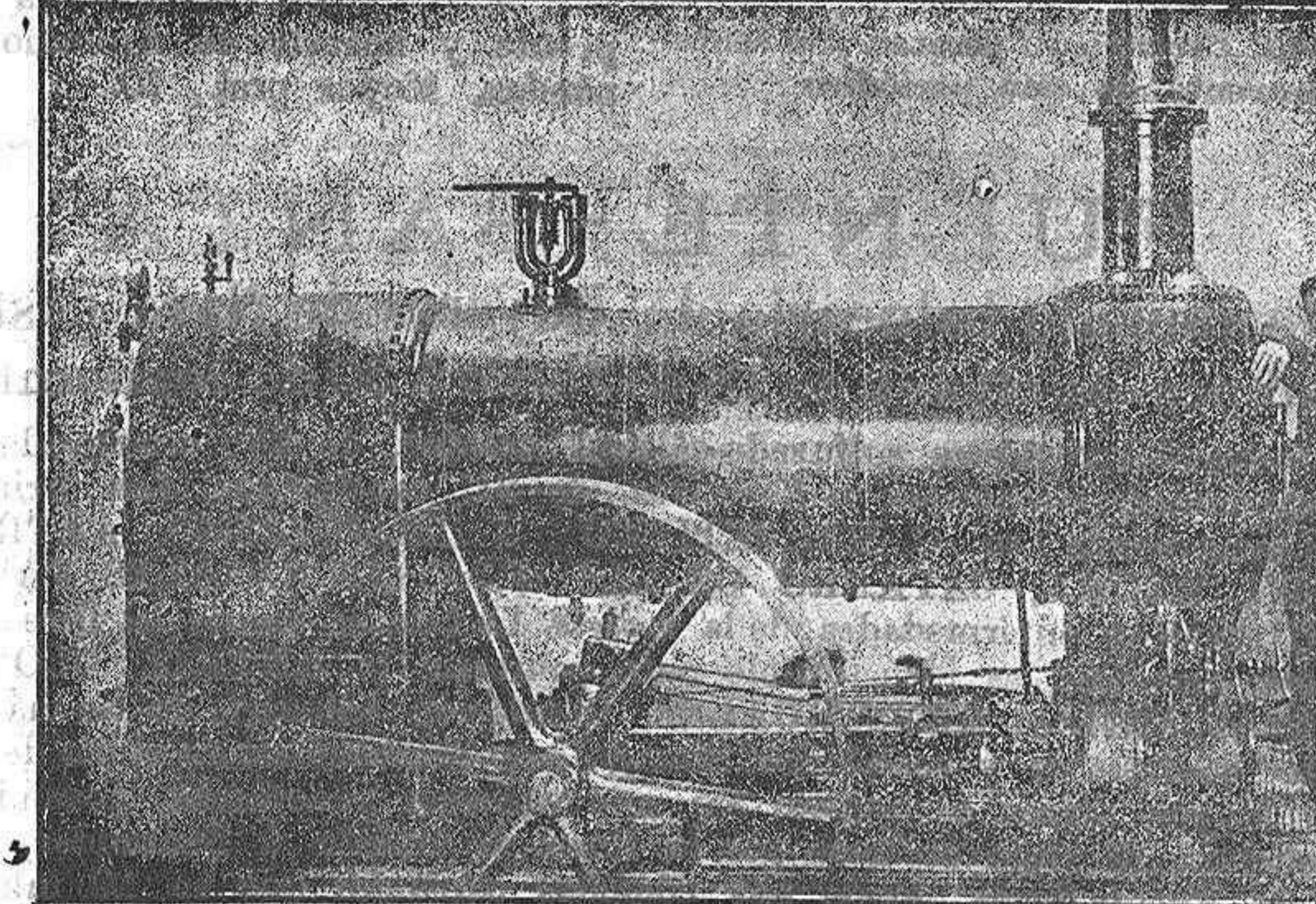
ESPAÑA
 Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
 Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
 España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circoles, etc. La parte oficial de todos los pueblos.
 Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL
 Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA
 Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.
 Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
 Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.
ESTADOS HISPANOAMERICANOS
 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
 2.º América del Norte: México.
 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.
 De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS
 Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS.



Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 43, Palencia.

Imprenta, Librería y Encuadernación
 DE **ABUNDIO Z. MENÉNDEZ**
 Mayor pral., 70 y Castaño, 1
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.
 Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.
 En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.
 También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.
 Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

REPRESENTACION DE LA

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.